Consecutivo Estudio Previo asociado a la solicitud	2023091401	**Fecha Solicitud**	28 de diciembre de 2023	**Área que lo solicita**	Grupo Gestión Administrativa
interventor del Convenio / Contrato	ANGELA MARIA GUTIERREZ				
Nro. de Convenio / Contrato	181	**Fecha de inicio Convenio / Contrato**	15 de noviembre de 2023	**Tiempo de duración del Contrato**	El plazo de ejecución es de DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PARÁGRAFO 1: El Contrato se considera vigente desde su legalización hasta el momento de su liquidación
Valor inicial del Contrato	El valor total del contrato es por la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($43.000.000); PARÁGRAFO 1: dentro del presente valor se entienden incluidos todos los costos directos e indirectos, impositivos o tributarios que afectan LA INTERVENTORIA contratada, conforme a la oferta presentada por EL CONTRATISTA. PARÁGRAFO 2: De acuerdo a las especificaciones técnicas, ítems, y valores de la oferta económica presentada por el CONTRATISTA, en presupuesto anexo.	**Valor inicial aporte de los Cooperantes**	N/A		
Nombre o razón social del Contratista	DIEZ PLUS INGENIERA S.A.S				
Recursos Solicitados en adición	N/A			**Tiempo solicitado en prórroga**	UN (1) MES
Objeto del Convenio / Contrato	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA DERIVADO AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO EN ESPACIOS DE PROPIEDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS."				
Avance financiero y físico del Convenio / Contrato	58.09%				
Descripción de la necesidad que justifica la adición del Contrato / Convenio.	1. Que el contrato se encuentra ejecutado y facturado en un 58.09% con corte al 26 de diciembre del 2023 2. Se han encontrado obras no previstas que se escapan a la planeación que realizo la entidad inicialmente, ya que las mismas surgen de la ejecución técnica del contrato de obra de manera imprevistas, así las cosas, se hace necesario modificar y aprobar actividades de obra necesarias para el cumplimiento del objeto contractual del proyecto de obra pública que se adelanta. 3. Que han surgido situaciones técnicas en la ejecución que se hace necesario suplir, respecto de las actividades descritas en el contrato, así mismo han surgido cambios a las obras contractuales, dado que se han eliminado ítems debido a los cambios que han surgido por las partes dentro de la ejecución contractual, derivado de las necesidades de la misma, lo cual ha llevado a generar un balance de obra en cuanto a cantidades mayores y menores, NP o ítems no previstos, y la solicitud de nuevas actividades a realizar por parte de la entidad, lo cual				

genera atrasos a las obras en ejecución, hechos que no son imputables a las partes y que generan la necesidad de prorrogar el presente contrato..

4. Que se recibió oficio del contratista de obra en el que manifiesta que dentro de la ejecución del contrato hemos venido presentando inconvenientes en la ejecución técnica del mismo, lo que dio lugar a reajuste de los diseños, y el no avance en la ejecución del proyecto, por esta razón existe la necesidad de balancear el contrato, por lo que Proporcionamos una justificación técnica y jurídica para los ítems no previstos y aquellos que no se pueden ejecutar según lo descrito en esta justificación sobre el objeto del contrato. Además, se incluirá una solicitud de prórroga por un período de UN (1) mes, desde el 30 de diciembre de 2023 hasta el 29 de enero de 2024, para asegurar la finalización adecuada de las obras del objeto del contrato".
5. Que Una vez revisada la solicitud y en virtud de nuestras obligaciones contractuales manifestamos lo siguiente: En cuanto a los ITEMS que se determinó no ejecutar por parte de la entidad, se resalta:

1.SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TELÓN AUDITORIO el cual se decidió que no se realizaba por parte de la entidad ya que se realizó la compra de otro tipo de proyector con diferentes especificaciones al planteado para el funcionamiento del telón estipulado en el contrato, por lo cual el que se debía instalar ya no cumpliría con los requerimientos para el funcionamiento del nuevo proyector, el cual no hace parte del contrato de obra.

2. **IMPERMEABILIZACIÓN DE TERRAZA IMPERMEABILIZACIÓN CUBIERTA MANTO EDIL 3 MM + FOIL ALUMINIO + PINTURA** se realizó la Suspensión de la actividad por decisión conjunta con la entidad y la administración del edificio, al ser esta una actividad que se ejecutaría en una zona común del edificio y por lo tanto no sería del resorte de la Unidad Solidaria

3. **LOSA FIBROCEMENTO 20 mm - Suministro e instalación** En la ejecución del cumplimiento de este ítem el contratista incurrió en demoras por imprevistos técnicos, sin embargo, en dos ocasiones debido a las novedades que se han presentado por no encontrar apuntalamientos de la estructura mezanine con la estructura antigua del edificio, lo cual ha generado retrasos en las actividades predecesoras a esta actividad siendo estos necesarios para culminar los acabados de las mismas, dichos ITEMS están descritos en la justificación del contratista, la cual se anexa.

4. JUSTIFICACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS MEZANINE, ÁREA DE EXTRACTORES DE LOS 3 BAÑOS, CIELO RASO

Se hace necesario de la prorroga solicitada para adecuar y hacer entrega de los siguiente:

- Diseño cuarto de control auditorio incluido dimensiones y características escalera en caracol.
- Diseños cielo raso auditorio.
- Plano de distribución de lámparas en los lugares designados.
- Ubicación de cerramientos baño piso dos y depósitos tercer piso.
- Diseño interno baño segundo piso.
- Ubicación para la instalación de los medidores ITEM 1.05.04.
- Diseño con especificaciones puerta acceso auditorio, cerradura, manijas, estilo, materiales y colores.
- Diseño, ubicación y distribución de ductos de re-ventilación y extracción aire baños.

5. **ÍTEMS NO PREVISTOS:**

Durante la ejecución del proyecto, se han identificado ítems que no fueron contemplados en la planificación inicial las cuales son necesarias para dar alcance a las obras contractuales y así poder garantizar el correcto funcionamiento de las mismas, lo cual infiere en mayores tiempos de planeación y ejecución; las cuales están las siguientes:

- **NP 1 1.07.01 Desmonte División Madera (Incluye Cargue y Retiro)**
- **NP 2 Muro Mixto Fibrocemento-Drywall 8mm Doble Cara (Incluye una mano Vinilo T-1)**
- **NP 3 Muro Mixto Fibrocemento 8mm-Drywall Lineal Una Cara + 1 mano Vinilo T-1**
- **NP 4 Pintura Baranda Vinilo Tipo 1**
- **NP 5 Demolición Muros Dobles Área Depósitos 3er Piso**
- **NP 6 Instalación Aparatos Sanitarios**
- **NP 7 Suministro e Instalación Win Plástico**
- **NP 8 Suministro e Instalación Hoja de Puerta Metálica de 2,0 X 0,90 Elaborada en Color ROLLED Pintada con Pintura Electrostática**
- **NP 9 Enchape Adicionales para Muros Afectados en Instalación de Medidores**
- **NP 10 Adecuaciones en Baño de Damas Piso 2 para Instalación de Medidor de Agua**
- **NP 11 Adecuaciones en Baño de Subdirector Piso 2 para Instalación de Medidor de Agua**
- **NP 12 Salidas para Interruptor Sencillo 15A, 127/277V, Marca Leviton Decora Color Blanco, REF 5601-2W + Tapa 80401-W**
- **NP 13 Salida Tomacorriente Doble Polo a Tierra Aislado RED NORMAL (Mixta Canaleta) para Uso General, Marca Leviton, 15A, 125V, NEMA 5-15R, 2P, 3W, Marfil + Tapa Plástica, Incluye Troquel en Canaleta, en Cables de Cobre 1#12F + 1#12N + 1#12T AWG – LSZH**
- **NP 14 Cajas de Paso de 15x15 Incluye Elementos para su Adecuado Montaje**
- **NP 15 Suministro e Instalación de Tubería 1"**
- **NP 16 Salida Eléctrica para Motor en Cielo Raso de Auditorio Incluye Toma o Conexión en Punta Cableado hasta 40 Metros + Tubería de 3/4 EMT hasta 20 m, Cajas de Paso, Empalmes y Demás Elementos para su Adecuado Funcionamiento**
- **NP 17 Desmonte de Tubería, Cajas y Cable Sistema Iluminación Auditorio**

	• **NP 18 Desmonte de Tubería, Cajas y Cableado de Audio y Video desde Canaleta hasta Ubicación Inicial Videobeam Existente Incluye Soporte** • **NP 19 Breaker Tipo Enchufable de 20A Marca Schneider** De igual manera, teniendo en cuenta que el contrato de interventoría es accesorio al contrato de obra y por ende debe correr con su mismo tiempo y de otra parte que una vez analizadas las razones o justificaciones dadas por el contratista de obra, observamos que las mismas son ajenas tanto a la voluntad del contratista de obra como de esta interventoría, solicitamos otorgar de igual forma una prorroga al contrato de interventoría No. 181 de 2023 suscrito con la firma DIEZ PLUS INGENIERIA SAS por un plazo igual, es decir un (1) mes a partir de la fecha de terminación actual, es decir hasta el veintinueve (29) de enero de 2024. Por último, me permito manifestar que la solicitud de prorroga no genera cobros adicionales, solicitud de adición o alguna reclamación a futuro a la entidad frente a la solicitud de prórroga.
Especificaciones técnicas que justifican la adición del Contrato / Convenio.	Que Una vez revisada la solicitud y en virtud de las obligaciones contractuales manifestamos que el plazo solicitado se requiere por las siguientes consideraciones técnicas: En cuanto a los ITEMS que se determinó no ejecutar por parte de la entidad, se resalta: 1. **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TELÓN AUDITORIO** el cual se decidió que no se realizaba por parte de la entidad ya que se realizó la compra de otro tipo de proyector con diferentes especificaciones al planteado para el funcionamiento del telón contractual, por lo cual el que se debía instalar ya no cumpliría con los requerimientos para el funcionamiento del nuevo proyector, el cual no hace parte del contrato de obra. 2. **IMPERMEABILIZACIÓN DE TERRAZA IMPERMEABILIZACIÓN CUBIERTA MANTO EDIL 3 MM + FOIL ALUMINIO + PINTURA** esta actividad no se realizado ya que se realizó la Suspensión de la actividad por decisión conjunta de la entidad y la administración del edificio, al ser una actividad que se ejecutaría en una zona común del edificio. 3. **LOSA FIBROCEMENTO 20 mm - Suministro e instalación** En la ejecución del cumplimiento de este ítem el contratista incurrió en demoras por imprevistos técnicos, sin embargo, en dos ocasiones debido a las novedades que se han presentado por no encontrar apuntalamientos de la estructura mezanine con la estructura antigua que es el edificio, ha generado retrasos en las actividades predecesoras a esta actividad siendo estos necesarios para culminar los acabados de las mismas, dichos ITEMS están descritos en la justificación del contratista, la cual se anexa. **4. JUSTIFICACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS MEZANINE, ÁREA DE EXTRACTORES DE LOS 3 BAÑOS, CIELO RASO** Se hace necesario de la prorroga solicitada para adecuar y hacer entrega de los siguiente: • Diseño cuarto de control auditorio incluido dimensiones y características escalera en caracol. • Diseños cielo raso auditorio. • Plano de distribución de lámparas en los lugares designados. • Ubicación de cerramientos baño piso dos y depósitos tercer piso. • Diseño interno baño segundo piso. • Ubicación para la instalación de los medidores ITEM 1.05.04. • Diseño con especificaciones puerta acceso auditorio, cerradura, manijas, estilo, materiales y colores. • Diseño, ubicación y distribución de ductos de re-ventilación y extracción aire baños. 5. **ÍTEMS NO PREVISTOS:** Durante la ejecución del proyecto, se han identificado ítems que no fueron contemplados en la planificación inicial las cuales son necesarias para dar alcance a las obras contractuales y así poder garantizar el correcto funcionamiento de las mismas, lo cual infiere en mayores tiempos de planeación y ejecución; las cuales están las siguientes: • **NP 1 1.07.01 Desmonte División Madera (Incluye Cargue y Retiro)** • **NP 2 Muro Mixto Fibrocemento-Drywall 8mm Doble Cara (Incluye una mano Vinilo T-1)** • **NP 3 Muro Mixto Fibrocemento 8mm-Drywall Lineal Una Cara + 1 mano Vinilo T-1** • **NP 4 Pintura Baranda Vinilo Tipo 1** • **NP 5 Demolición Muros Dobles Área Depósitos 3er Piso** • **NP 6 Instalación Aparatos Sanitarios** • **NP 7 Suministro e Instalación Win Plástico**

	• NP 8 Suministro e Instalación Hoja de Puerta Metálica de 2,0 X 0,90 Elaborada en Color ROLLED Pintada con Pintura Electrostática **• NP 9 Enchape Adicionales para Muros Afectados en Instalación de Medidores** **• NP 10 Adecuaciones en Baño de Damas Piso 2 para Instalación de Medidor de Agua** **• NP 11 Adecuaciones en Baño de Subdirector Piso 2 para Instalación de Medidor de Agua** **• NP 12 Salidas para Interruptor Sencillo 15A, 127/277V, Marca Leviton Decora Color Blanco, REF 5601-2W + Tapa 80401-W** **• NP 13 Salida Tomacorriente Doble Polo a Tierra Aislado RED NORMAL (Mixta Canaleta) para Uso General, Marca Leviton, 15A, 125V, NEMA 5-15R, 2P, 3W, Marfil + Tapa Plástica, Incluye Troquel en Canaleta, en Cables de Cobre 1#12F + 1#12N + 1#12T AWG – LSZH** **• NP 14 Cajas de Paso de 15x15 Incluye Elementos para su Adecuado Montaje** **• NP 15 Suministro e Instalación de Tubería 1"** **• NP 16 Salida Eléctrica para Motor en Cielo Raso de Auditorio Incluye Toma o Conexión en Punta Cableado hasta 40 Metros + Tubería de 3/4 EMT hasta 20 m, Cajas de Paso, Empalmes y Demás Elementos para su Adecuado Funcionamiento** **• NP 17 Desmonte de Tubería, Cajas y Cable Sistema Iluminación Auditorio** **• NP 18 Desmonte de Tubería, Cajas y Cableado de Audio y Video desde Canaleta hasta Ubicación Inicial Videobeam Existente Incluye Soporte** **• NP 19 Breaker Tipo Enchufable de 20A Marca Schneider** Especificaciones técnicas que requieren de 30 días más para la concreción de actividades de obra inconclusas, diseñar y aprobar menores y mayores cantidades de obra para con ello culminar las obras necesarias para la terminación de la obra y así cumplir con el objeto del contrato 181 de 2023.
Producto(s) adicionales.	N/A
Análisis económico que soporta el valor de los recursos solicitados para la adición.	N/A
Proyecto de Inversión	**Nombre del Proyecto:** Fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la ENTIDAD a Nivel Nacional
	Actividad: Realizar el seguimiento, acompañamiento y apoyo técnico e interventoría de las obras de la infraestructura física de la Entidad — **Valor:** CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($43.167.194,00) MONEDA CORRIENTE
Rubro Funcionamiento	N/a

ANGELA MARIA GUTIERREZ
Coordinadora de Gestion Administrativa – supervisora del contrato 181 de 2023

Vo.Bo.
Oscar Enrique Mayorga Torrado
Asesor Técnico – Contratista

Vo.Bo.
Ineride Alvarez Suescun
Directora Tecnica Encargada de las Funciones del Empleo de Directora de Investigación y Planeación

Vo.Bo.
Ronal Alfonso Torres Torres
Subdirector Nacional (D) – Ordenador del Gasto